

SISTEMAS EDUCATIVOS Y ORIENTACIÓN ESCOLAR DESAFÍOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSPANDEMIA

Educational systems and school guidance

Sherly Osorio León & Carlos Borja***

Resumen

Los sistemas educativos mundiales se han visto abocados a nuevos desafíos por la pandemia generada por el COVID-19, los cuales han obligado a replantear los sistemas políticos y económicos en los que se encuentra inmersa la educación, para dar respuesta a las necesidades y desafíos que el mundo globalizado y las nuevas tecnologías exigen en la situación epidemiológica. En este sentido, deben abrirse camino modernos y efectivos sistemas educativos que puedan responder a las actuales y futuras tendencias en el ámbito escolar, a la par de los desafíos que esta situación genera para los orientadores escolares.

Este escrito está organizado en cinco partes: “Contextualización de los agentes de los sistemas educativos en la actualidad”, “Prospectiva crítica del concepto de desarrollo en los sistemas educativos”, “Desafíos de los sistemas educativos en tiempos de coronavirus”, “Rol del orientador en tiempo de pandemia” y “Rol del orientador en la pospandemia o ‘nueva normalidad’”.

En términos generales, se propone observar, desde una prospectiva crítica, la necesidad de cuestionar el concepto de desarrollo en el que se encuentran inmersos los sistemas educativos, en busca de un sistema equitativo, justo y principalmente humano del cual carecemos, tal como ha sido visibilizado en la crisis generada por la actual pandemia.

En el desarrollo de este artículo se emplea una metodología doble: revisión bibliográfica y método descriptivo con enfoque diacrónico y hermenéutico.

* Orientadora escolar, licenciada en Psicología y Pedagogía de la UPN (Colombia), magíster en Neuropsicología y Educación de La Rioja (España), PhD en Educación de Cuauhtémoc (México). *E-mail:* sosoriol@educacionbogota.edu.co

** Psicólogo orientador y asesor escolar. *E-mail:* cborja@educacionbogota.edu.co

Palabras clave: desarrollo, equidad, justicia, pandemia, orientación, sistemas educativos.

Abstract

The global education systems have been facing new challenges generated by the coronavirus pandemic, which have made necessary to replace the political and economic systems in which education is currently immersed, to respond to the needs and challenges that the globalized world and the new technologies pose in the current pandemic, opening the way to modern educational systems that respond to current and future trends along with the challenges generated for the guidance counselors.

This writing is organized in five parts: “Contextualization of the agents of the educational systems at present”, “Critical prospect of the concept of development in educational systems”, “Challenges of educational systems in coronavirus times”, “Role of the counselor in pandemic times” and “Role of counselor in post-pandemic or ‘new normality’”.

In general terms, it is intended to observe from a critical perspective the need for questioning the concept of development, in which educational systems are immersed, in order to look for an equitable, fair and mainly human system which we lack, as it has been seen due to the crisis generated by the coronavirus pandemic. Double methodology is used: bibliographic research and descriptive method with diachronic and hermeneutical approach.

Keywords: development, equity, justice, pandemic, orientation, educational systems.

Introducción

La educación es reconocida desde el marco de los principios universales como un derecho humano fundamental, habilitador y un bien público en el que el Estado ostenta la titularidad y que, en un mundo global, debería desarrollarse de la misma manera y con las mismas oportunidades para todos. Sin embargo, la realidad es que la educación gratuita y de calidad no es un derecho para muchos, ya que en la actualidad se ha convertido en un servicio

reservado para aquellos que tengan la capacidad económica para adquirirlo, generando una gran brecha de inequidad social, que se profundiza en tiempos de coronavirus.

A través de la comparación de los sistemas educativos en países desarrollados y subdesarrollados, se evidencia que la escuela y su quehacer están directamente relacionados con el sistema sociopolítico dentro del cual aquella esté situada, y que es precisamente esta estrecha relación la que hace que un país pueda avanzar hacia el desarrollo y la calidad de vida a través de la educación de sus ciudadanos o, por el contrario, se desplome hasta lo más bajo de la escala social por cuenta de la ignorancia y la corrupción, dependiendo de las políticas que se desarrollen en el Estado y el sustento ético con que se lleven a cabo.

En este momento histórico, nos encontramos inmersos en una pandemia generada por el coronavirus, que ha hecho absolutamente visible la desigualdad social de la que formamos parte. Si bien esta siempre ha existido, el virus ha sido la lupa que permite ver claramente la injusticia e inequidad social en la que nos encontramos los países llamados “en vía de desarrollo” y aquellos que ni siquiera han encontrado la “vía”, especialmente en lo que se refiere a derechos básicos y fundamentales como lo son salud, educación, trabajo y vivienda.

Contextualización

Los agentes de los sistemas educativos en la actualidad, especialmente en América Latina, requieren de una urgente transformación para responder a las actuales exigencias del mundo globalizado en el que se encuentran inmersos. De acuerdo con Gloria Vidal (2017), es posible hacer transformaciones en América Latina, pero deben hacerse de forma sistémica; es decir, se requiere incluir a todas las partes o actores de los sistemas educativos. Por ejemplo, se hace necesario ampliar los presupuestos de educación y asegurarse de que se manejen de forma íntegra y transparente, garantizando que los recursos lleguen a los reales beneficiarios, invirtiéndose en estructuras físicas y modernización tecnológica de la escuela, en la valorización del maestro, formándolo y actualizándolo en su quehacer, además de pagarle salarios dignos y justos, modernizando los planes de estudio, mejorando la calidad de los aprendizajes, garantizando los recursos para que los estudiantes tengan los elementos indispensables que posibiliten la permanencia en la escuela, etc., y la cobertura y calidad de la educación en toda la población que requiera el acceso al establecimiento educativo.

De acuerdo con Teresa Lleixá y sus colaboradores (2018), una de las más importantes tendencias de los sistemas educativos es la necesidad de atender poblaciones vulnerables,

superando las brechas de inequidad social. Pastor y otros (s/f.) agregan que se requiere facilitar el acceso a la educación, aun a la educación superior, generando estrategias que posibiliten acceder al conocimiento a través de las nuevas tecnologías, empoderando a las personas que no tienen recursos para que aprendan a tomar decisiones inteligentes que excedan las decisiones urgentes que son obligados a tomar por la escasez (Ventura, 2013).

Según Andrés Espejo (2017), existe una desigualdad en América Latina que tiene origen en la desigualdad social y se relaciona con la raza, con la etnia, con el territorio en que se vive, con el sexo, con el ingreso, y, en este momento, con la situación que genera el coronavirus, con el hambre. Estas variables afectan el nivel educativo. La diferente distribución de ingresos se reproduce en los sistemas educativos. La niñez y la juventud enfrentan brechas en la educación. Una que se ha hecho más visible en estos tiempos es la brecha digital, profundizando la inequidad social, especialmente en la zona rural y condicionando el futuro laboral de dichos grupos etarios. El acceso a la educación superior es restringido y desigual, lo que significa un desaprovechamiento de las capacidades de las personas en pro del desarrollo sostenible, y una afectación en la calidad y sentido de vida de los individuos.

Además, independientemente del virus, esta meta tiende a convertirse en una utopía, ya que la educación en la mayoría de las agendas políticas de los países en vías de desarrollo deviene tema meramente demagógico, utilizado para adquirir votos en elecciones. Los candidatos siempre se presentan como los abanderados de la educación en sus campañas, convirtiéndose en vendedores de ilusiones, ya que, generalmente, una vez que toman posesión del cargo se dedican a pagar favores a quienes colaboraron con su ascenso al poder, olvidando la razón por la que fueron elegidos por el pueblo: desarrollar políticas que garanticen los derechos humanos.

Otras promesas que profieren los candidatos en campaña se ubican en la línea de los indicadores de la OCDE (2017): inversiones en mejores estructuras para los colegios, extensión de las jornadas escolares para evitar que los estudiantes caigan en los riesgos que puede conllevar la ociosidad, mejoramiento en la alimentación escolar, dignificación del maestro, equipamiento de tecnología de punta en las instituciones para lograr competencia en conocimiento en pruebas internacionales como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) que otorgan el primer lugar a las competencias globalizadoras, minimizando y menospreciando así los saberes propios de cada región. En cuanto a metodologías, prometen que se apuntará al desarrollo del pensamiento crítico que les permita

a los estudiantes emanciparse para transformar la realidad en forma positiva (Freire, 1972: 51), sin embargo, dichas promesas no llegan a realizarse por las siguientes dos razones.

Por un lado, los sistemas educativos, en la mayoría de los países, están sustentados en un modelo neoliberal y en este la educación de calidad deja de ser un derecho para convertirse en un servicio reservado para quienes tienen capacidad económica para adquirirlo (Miñana Blasco & Rodríguez, 2002). Por el otro, no es conveniente que el pueblo se eduque, porque de hacerlo, al tener conocimiento, comprendería y sería consciente de la situación de opresión en la que se encuentra inmerso y de la explotación a la que ha sido sometido por muchos años, lo que lo conduciría a rebelarse (Turner Morales & Cassigoli Salamón, 2005).

Por otra parte, en lo que se refiere a educación, de acuerdo con Ángel Astorgano (2011), estamos inmersos en escuelas del siglo XIX, con maestros del siglo XX, que no están preparados para enseñar a estudiantes del siglo XXI. A continuación, se amplía el tema de las escuelas en el pasado.

Escuelas del siglo XIX

El término, estar inmersos actualmente en escuelas del siglo XIX hace referencia que a pesar de haber pasado siglos, aún nos rige la cosmovisión de dicha época en la que se pensaba la escuela como una “sociedad en pequeño” (Durkheim, 1975:60), la cual tenía como objetivo reproducir y dar permanencia al sistema, y para ello priorizaba la homogenización como valor fundamental, que favorecía al sistema capital a través de la formación de mano de obra barata y sumisa, para esto se inspiraban en las teorías económicas de Taylor (1969), cuyo propósito principal era que los conocimientos poseídos por trabajadores, incluso por capataces, pasaran a ser monopolio del empresario o sus más estrechos colaboradores (citado por Fernández, 1985:69).

En los últimos años, el objetivo neoliberal en lo que refiere a educación, en los países capitalistas, ha sido preparar mano de obra barata que contribuya a la industrialización - lo que Jürgen Habermas (2002) denomina interés técnico e interés práctico-, industrialización que deshumaniza, que ve a las personas únicamente como objeto de producción y que las insensibiliza, al punto que terminan naturalizando prácticas de explotación, con tal de garantizar un mínimo ingreso que les permita subsistir a ellos y sus familias.

Por los años 60, el pedagogo Paulo Freire (1974) aparece en escena proponiendo una pedagogía de la libertad, que permitiera que los estudiantes cuestionaran el mundo que los

rodeaba, generando, en términos de Habermas (2002), un interés cognitivo emancipador. No obstante, hasta el momento, por falta de capacidad económica y conocimiento, el pensamiento que más se evidencia es el técnico, enmarcado en la actividad, que favorece al empresario a costa del trabajo y el tiempo mal remunerado del obrero, quien se encuentra inmerso, muchas veces sin saberlo, en un sistema opresor, que no le permite soñar ni tener una vida libre.

El concepto de libertad, de acuerdo con José Mujica es gastar la mayor cantidad de tiempo de nuestra vida en aquello que nos gusta hacer: “Es miserable gastar la vida para perder la libertad”. Hoy en día, también la libertad se ha convertido en un bien de consumo que se canjea por un poco de dinero, ya que la mayor parte del tiempo la vida se gasta desarrollando labores que no generan satisfacción personal a cambio de un subingreso, y esto no se produce por voluntad propia, sino debido al sistema explotador que asfixia y del que las personas no tienen la suficiente fuerza, recursos, ni herramientas para emanciparse (Freire, 1972: 51).

Maestros del siglo XX

Siguiendo con el tema, los maestros se encuentran en el conflicto que genera la brecha generacional con demandas polarizadas. Por un lado, forman parte de la escuela tradicional, rígida y autoritaria, que exige en forma contradictoria que se desarrolle en el estudiante pensamiento crítico que está basado en la autonomía, la libertad, pero principalmente en la duda y el cuestionamiento, cosa que el sistema autoritario prohíbe; en otras palabras, se le exige al maestro que enseñe libertad en la jaula (Borja & Osorio, 2019).

En palabras de Hannah Arendt:

la actividad educativa, desarrollada en las escuelas, por su propia naturaleza no puede renunciar a la autoridad ni a la tradición, y aun así debe desarrollarse en un mundo que ya no se estructura gracias a la autoridad, ni se mantiene unido gracias a la tradición (en Aguilar, 2007).

De otro modo, el carácter homogeneizador de la escuela, impuesto para responder a intereses sociales y políticos, en contraposición al carácter heterogéneo real de la escuela, hace que el maestro, aun en contra de su voluntad, tenga que pasar por alto las necesidades de cada estudiante y vulnerar el legítimo derecho de la diversidad, contradiciendo drásticamente

la evidente y legítima pluralidad, además de la educación comprensiva, crítica y teleológica que exigen las nuevas generaciones.

El maestro es consciente de que la escuela requiere de reformas significativas para responder a las necesidades de las nuevas generaciones, sin embargo, se encuentra limitado por los sistemas de poder en los que se encuentra inmerso. En la mayoría de los países europeos que han abordado reformas educativas a mediados del siglo XX, el debate sobre el tratamiento de la diversidad constituye aún un lugar común, particularmente entre docentes (Unceta, 2009). Se exige al maestro ser un miembro activo en las escuelas del futuro sin garantizarle los recursos necesarios para ello.

Estudiantes del siglo XXI

Actualmente y de forma globalizada parece que han menguado significativamente los intereses cognitivos que mencionaba Habermas (2002), ya que ha surgido una nueva generación, los nini -ni estudian, ni trabajan-. Según el Banco Mundial (2016), uno de cada cinco jóvenes de 15 a 24 años en América Latina está fuera de la escuela y no está trabajando.

Así, Rafael de Hoyos, Halsey Rogers y Miguel Székely (2016) revelan que 20 millones de jóvenes de América Latina son ninis, es decir, ni estudian, ni tienen empleo (CEPAL aclara que no se debe confundir a los ninis con mujeres que no acceden a la educación por encontrarse realizando actividades domésticas o de cuidado no remuneradas). Tales personas representan el 3,2 % de la población de la región, que se estima en 620 millones de habitantes; además, dos de cada tres ninis son mujeres, y cerca del 60 % proceden de un hogar “pobre” o “vulnerable”.

Si bien un mínimo porcentaje de esta población puede ser producto de la idiotización mediática, en la cual es muy difícil encontrar pensamiento técnico, práctico y mucho menos emancipador, ya que es una generación que destaca por su alta interacción con las nuevas tecnologías y su alto deseo de estar “conectados”, la mayoría, lo único que desea es tener acceso a redes sociales, que se les dé comida, que se cubra toda necesidad y capricho que tengan, además, que no se les moleste ni se les exija, esto incluye que no se les delegue ninguna responsabilidad. En términos de Fernando Navarro (2017), se trata de “la idiotización de la sociedad como estrategia de dominación”.

También existe la categoría de los jóvenes *millennials* que, aunque asisten a la escuela, lo hacen de forma automática, ya que han perdido el sentido de la misma, algunos,

debido a que esta no responde a sus necesidades específicas y actuales. Una de las causas significativas por la que los estudiantes le pierden sentido a la institución escolar (Borja, 2017) tiene que ver con que se encuentran inmersos en las nuevas tecnologías y una escuela descontextualizada les exige permanecer en la Edad Media, desperdiciando las posibilidades didácticas que estas les generan (Domínguez Alfonso, s/f).

Por otra parte, se encuentran los “ninis obligados”, que entran en esta categoría no por voluntad propia, sino que forman parte de poblaciones vulnerables, que se ven forzados a abandonar la escuela por cuestiones de injusticia social.

De lo expuesto anteriormente se desprende que el sistema de educación de hoy y las nuevas generaciones exigen la sincronización entre escuela, maestro y estudiantes, una articulación que dé respuesta a los nuevos desafíos educativos, con el propósito de contribuir al crecimiento humano de sus educandos y favorecer sus múltiples potencialidades, alejándose de esta manera del sinsentido que genera la escuela tradicional, que prioriza aspectos como la evaluación cuantitativa, los contenidos descontextualizados de la vida y la producción de obreros útiles al sistema.

Prospectiva crítica del “desarrollo” aplicada a sistemas educativos

El abordaje del concepto de desarrollo en los sistemas educativos requiere inicialmente mencionar las principales diferencias que se evidencian en los diferentes agentes educativos. La primera, comparando los países en vía de desarrollo con los países europeos, se evidencia en que en estos últimos el maestro es tratado con mayor dignidad, lo que se visibiliza inicialmente en salarios justos, permanente actualización pedagógica, un parámetro de 20 estudiantes por salón, garantizando así una educación personalizada (CNN, 2017), en contraposición con muchos países en vía de desarrollo en los que los maestros atienden una población de 40 a 50 estudiantes, en directa relación con un mayor detrimento de su salud mental. Además, no cuentan con formación permanente, ni con los recursos necesarios para desarrollar su labor y son los profesionales peor pagos.

En segundo lugar, en países desarrollados las instituciones cuentan con medios tecnológicos que permiten responder de forma activa y actualizada a requerimientos del mundo globalizado en que vivimos, facilitando un mayor acceso a la información, además de a la comprensión de esta, gracias al proceso de andamiaje (Vigotsky, 2007) que desarrollan los maestros.

Otro factor determinante, que genera ventajas en lo que se refiere a sistemas de educación para países desarrollados con respecto a los países en vías de desarrollo, es que en los primeros se tienen en cuenta intereses, habilidades, la vocación de los estudiantes, etc., y se destinan recursos para potencializarlos. Esto contribuye altamente a favorecer la calidad de vida de los educandos, posibilitándoles elegir carreras que disfruten y les permitan desarrollar su máximo potencial, facilitando de esta manera el acceso a la educación superior (Reinhold, 2008). Esta situación es factible debido a que sus modelos pedagógicos y filosóficos no están basados en un modelo neoliberal sino en un modelo de desarrollo humano.

Por esto, es indispensable cuestionar si en realidad es válido que los países entren en el discurso del llamado “desarrollo” que se viene abordando en los últimos años en lo relativo a sistemas de educación, dentro de un contexto eurocéntrico y capitalista, en el que el mismo término de “subdesarrollados” (o, como se ha modificado con el tiempo para que suene menos despectivo, “países en vías de desarrollo”) es discriminatorio y ofensivo.

Proponemos que, más que hablar de desarrollo se hable de crecimiento humano y se reconozca, como plantea Santiago Espinoza (2018), que, si en la actualidad algunos países se encuentran con atraso tecnológico y económico, ello no está relacionado (como creen algunos), con cuestiones de inferioridad racial, intelectual o biológica, sino con un antecedente de dominación, explotación e injusticia por parte de otros países que tradicionalmente se han considerado superiores o “desarrollados”.

Existe multiplicidad de mundos, algunos con un producto bruto interno (PBI) e indicadores de desarrollo humano (IDH) elevados, lo que los convierte en sociedades avanzadas, justas y desarrolladas, donde es posible el discurso de la calidad y eficacia en los recursos, en los que las nuevas tecnologías tienen las puertas abiertas de par en par, donde la principal preocupación que inquieta a los sistemas educativos es cómo seguir avanzando en el camino de nuevas tecnologías que hagan el mundo más amable y práctico para quienes lo habitan.

Pero en otros mundos se convierte en una burla grotesca hablar en términos de desarrollo, de eficacia, de calidad y de los avances de las nuevas tecnologías, cuando bien entrado el siglo XXI, todavía quedan por garantizar derechos básicos como el agua y la alimentación. Es por esto que las tendencias educativas deben priorizar la justicia y la ética. Se ha avanzado en tecnología y conocimiento, pero, desafortunadamente, se ha involucionado en el crecimiento humano.

El día que cada persona tenga sobre su cabeza la garantía de no solo tener un techo, sino un hogar libre de amenazas y temor, donde las personas puedan sentarse alrededor de una mesa y consumir los alimentos indispensables para tener cuerpos sanos y longevos, el día que las personas puedan salir a la calle sin importar la hora y puedan caminar en total libertad y seguridad sin temor a ser robadas, violadas o asesinadas, el día que las personas tengan la oportunidad de conseguir trabajos en los que sus habilidades y destrezas sean la prioridad y no tengan que verse obligados a asumir una labor en la que no encuentran sentido ni satisfacción personal y a la cual deben someterse por un poco de dinero para sobrevivir, que todos tengan acceso a la educación de calidad que los conduzca a la movilidad social y a la disminución de brechas de desigualdad, el día en que se recuperen las enseñanzas de los ancestros y se vuelva a aprender que todos somos uno y uno somos todos, incluidos los entornos de los que se forma parte, en ese momento, la humanidad habrá alcanzado un alto nivel de crecimiento humano, que permitirá a todos los pueblos de la tierra vivir con dignidad y calidad de vida. Tal desafío, se expone en los siguientes párrafos.

Desafíos de los sistemas educativos en época de coronavirus

En 2015, la filósofa norteamericana Martha Nussbaum pronunció un discurso en la Universidad de Antioquia (Colombia) al recibir el doctorado *honoris causa*; en él aludió así a los gobiernos del mundo y sus políticas de educación enfocadas únicamente en la rentabilidad:

Estos cambios no han sido bien pensados, ansiosos de lucro nacional, las naciones y sus sistemas de educación, están descartando descuidadamente habilidades que son necesarias para mantener vivas las democracias. (...) Humanidades y las artes están siendo eliminadas en la educación de todas las naciones del mundo, vistas por los responsables políticos como adornos inútiles (Universidad de Antioquia, 2015: s/p).

Esta reflexión todavía continua vigente, reflejando la realidad de los sistemas educativos en la actualidad. El mundo, en su gran mayoría, se encuentra bajo un sistema neoliberal, en el que el dinero vale más que la propia humanidad, y esta cosmovisión es la que se reproducía intrínsecamente dentro de las escuelas, programando a las nuevas generaciones dentro del marco de la filosofía capitalista, que, en tiempos de pandemia, está colapsando.

En este momento histórico, la humanidad comparte dos cosas: una pandemia causada por un microorganismo mortal, llamado comúnmente COVID-19, que afectó a todo el mundo, en especial la educación pública presencial en colegios, y la fragilidad propia del ser humano, semejante a caminar sobre hielo con temor a que en algún momento se rompa, sin contar con ninguna ayuda posible. La humanidad está experimentando, lo que siguiendo el título de la novela de Milan Kundera, podemos denominar “la insoportable levedad del ser”.

En esta situación, algunos se aferrarán a sus dioses y aquellos que los hayan olvidado volverán la mirada hacia ellos, en busca de esperanza y de un milagro que los libere del virus; otros recordarán a consciencia las palabras de Doris Lessing (1971):

Nadie sabe que ha existido y ha desaparecido irremediabilmente, en cuántas ocasiones ha comprendido y olvidado el hombre que su mente, carne, vida y movimiento se componen de la materia de las estrellas, del Sol, de los planetas; que la esencia del Sol es la suya propia (Lessing, 1971:46).

El coronavirus apareció de un momento a otro para sacar a la humanidad de la negación y abstracción en que se encontraba, e hizo que esta se volcara hacía dentro en busca de respuestas a preguntas que muy probablemente no la tienen, y, sin embargo, ha dado respuestas a preguntas que tal vez no se habían hecho. Ha mostrado que, a diferencia de lo que las personas creían, el dinero no es el mayor valor y se empezó a entender las palabras de Arthur Schopenhauer en su regla 32 (2009):

9/10 partes de nuestra felicidad se basan exclusivamente en la salud, con ella todo se convierte en una fuente de placer, sin ella ningún bien externo, de la clase que sea, puede disfrutarse, hasta los restantes bienes subjetivos; cualidades del espíritu, del ánimo y del temperamento, se abaten y decaen en gran medida con el estado enfermizo (Schopenhauer, 2009:344).

En consecuencia, no carece de razón que la gente se pregunte mutuamente ante todo por el estado de salud y se deseen unos a otros que se encuentren bien, pues realmente esa es, con mucho, la cuestión principal para la felicidad humana. De aquí se sigue que la mayor de todas las necesidades es sacrificar por la propia salud lo que sea: el lucro, el ascenso, la erudición, la fama, por no hablar de la voluptuosidad y los placeres efímeros; antes bien, se debe posponer todo a ella.

La humanidad ha empezado a aprender a priorizar y dar el lugar que corresponde a las cosas, ha obligado a las personas a reunirse en familia y a compartir cosas que la actividad

constante no permitía. En medio de la incertidumbre y el dolor que ha generado, el virus también ha aparecido como un gran maestro para enseñar a dar valor a lo que realmente lo tiene, llevando a cuestionar el sistema en el que el planeta se encuentra inmerso y a descubrir que existen otras posibilidades de vida que apuntan a alcanzar la tan anhelada sostenibilidad.

Este microorganismo contribuyó por un momento con la naturaleza, otorgando un respiro a los animales, que se desplazaron por donde quisieron, al punto que aquellos declarados en peligro de extinción están volviendo a resurgir; haciendo descender la contaminación, posibilitando que empezaran a cerrarse los agujeros de la atmósfera y que el calentamiento global se detuviera. Entonces, las personas empezaron a comprender que no solamente era posible, sino necesario, vivir en armonía con la naturaleza. Las nuevas generaciones están aprendiendo la importancia de cuidar el medioambiente y que se puede vivir bien sin participar del desbordado consumismo.

Otro aspecto relacionado con este tema se vincula con el “trabajo desde casa”, labor pedagógica implementada desde la educación virtual, aún bajo la resistencia de algunos maestros que piensan que abrir el camino a la virtualidad representaría menos cupo de trabajos en la docencia, desconociendo que no se trata únicamente de publicar programas o guías en una plataforma, sino que implica un acompañamiento humanizante del maestro. Para ello se requiere que las sesiones de atención virtual tengan una cantidad limitada de estudiantes y no se extiendan por dos horas, para garantizar un apoyo pedagógico eficaz y oportuno. Los profesores asumieron un rol mucho más dinamizador, con innovadores conocimientos llevados de la mano mediante nuevas tecnologías, plataformas, aplicaciones y metodologías.

Esta crisis también permitió observar de forma más clara las bondades de la digitalidad, entre estas, mayor aprovechamiento del tiempo, disminución de costos para la educación debido al descenso de gastos generados en el mantenimiento de la planta física, favoreciendo de esta manera un aumento de la accesibilidad. Además, la educación virtual facilita que las personas con dificultades de atención puedan estar más concentradas al disminuir varios estímulos distractores; a los aprendientes en general les permite estudiar al ritmo de su propio reloj biológico, potencializando significativamente el aprendizaje.

La pandemia trajo consigo la tan requerida transformación escolar, obligó a los maestros (sin importar su edad) y a los estudiantes a actualizarse y sumergirse en el manejo de nuevas tecnologías, a repensarse y transformar, de una vez por todas, la escuela, mostrándole su falta de sincronía con la época actual. La situación ha obligado de un día para

otro a los sistemas educativos a reconvertirse, haciendo que los maestros, voluntaria o involuntariamente, tengan que abrazar las nuevas tecnologías para mantener contacto con los estudiantes y, a pesar de la distancia, continuar compartiendo saberes; obligó, quizás, a los maestros a comunicarse en el lenguaje de los estudiantes, quienes supuestamente se caracterizan por ser nativos digitales, estimulando los docentes a hacer gala de varias estrategias creativas para acercar a los estudiantes a sus aprendizajes. El virus impulsó a la escuela a entrar de lleno en la educación digital, virtual y, tal vez, del futuro.

Las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje, dinamizando nuevas didácticas entre maestros y estudiantes; han posibilitado el aprendizaje colaborativo entre estudiantes a través de las redes, a pesar de la distancia, permitiendo mantener la comunicación entre pares. De igual manera, estas herramientas tecnológicas han facilitado que estudiantes y familias aprendan a su propio ritmo, estilo de aprendizaje y metacognición (autoaprendizaje), ya que les permite desarrollar mayor autonomía, libertad, manejar sus tiempos a la velocidad de sus propios intereses y motivaciones.

Pese a esto, el virus, que no tiene favoritismos, ha mostrado la cruel injusticia e inequidad social en la que se vive en la actualidad, pero, al mismo tiempo, anima a la emancipación y consciencia, para que quizás nunca más se repita esta situación de la misma forma. Así, padres, madres y cuidadores se vieron obligados a atender de tiempo completo a sus hijos y comprendieron todo el esfuerzo que le exige a un maestro atender y enseñar a más de 35 estudiantes simultáneamente en el aula, y, de alguna forma, desarrollaron mayor empatía y respeto hacia el maestro y su quehacer.

Con el tiempo, la gran mayoría de las instituciones educativas aprendieron que para que el sistema educativo avance en medio de la pandemia es necesario realizar una flexibilización del currículo, un cambio de metodologías y evaluación, priorizando dentro del aula aprendizajes no académicos sino significativos para la vida, una vida que ha sido modificada por este distanciamiento y encierro.

¿Qué decir del cuestionado sistema de evaluación escolar, cimentado en la competencia, la rivalidad, las calificaciones cuantitativas y las notas numéricas? Se ha visto obligado a transformar los procedimientos evaluativos, las pruebas y evaluaciones en línea (por ejemplo, el ICFES, con su prueba Saber), en concordancia con los requerimientos actuales, frente al sistema institucional de evaluación SIE (decreto 1290 de 2009), visibilizando que lo que se requiere es una evaluación formativa, que valore sustancialmente aprendizajes académicos y aprendizajes para la vida.

Como consecuencia de estos cambios, el rol del docente frente a la evaluación deja de ser el de cuantificar aprendizajes basados en información, para empezar a cualificar todas aquellas capacidades y habilidades que, en medio de la crisis, los estudiantes han desarrollado, alejándose de la postura de inspección y vigilancia de estándares exigidos por la escuela tradicional en lo que refiere a asistencia y presentación personal (uniforme, cabello, accesorios, colores o maquillaje, por mencionar solo algunos aspectos), acompañando el proceso de desarrollo humano, reconociendo y respetando la individualidad, ya que cobran relevancia las cosas vitales, para, de esta manera, comprender que quien gana el año en medio del aislamiento es el que sobrevive, con buena salud mental, y esto supera cualquier rúbrica de evaluación.

Igualmente, el rol del orientador escolar (Borja, Brunal & Osorio, 2018; Borja, 2019b) ha tomado gran relevancia, ya que es quien se ve abocado a atender las necesidades de salud mental, de atención de los riesgos biopsicosociales que genera el distanciamiento social en la comunidad educativa, exigiendo una mayor contratación de profesionales para este trabajo, debido a la alta demanda de atención de la población escolar, más aun, teniendo en cuenta que el aislamiento ha aumentado los trastornos psíquicos como ansiedad, depresión, soledad, desesperanza, tristeza, etc., además del aumento en cifras de maltrato intrafamiliar, abuso sexual e ideación suicida (como han registrado entidades como la Fiscalía, la Policía, DANE, Salud).

Esto hace que la forma de intervención del orientador escolar se replantee, a través de la comprensión de que el acompañamiento que exige la comunidad educativa (Borja y otros, 2020) no puede limitarse a la atención de un solo profesional, sino que es necesario que se establezcan equipos de trabajo interdisciplinarios que cuenten con el apoyo de las diversas instituciones estatales que garantizan los derechos básicos de los estudiantes y los restablecen a aquellos a los que se les han vulnerado. Los siguientes dos títulos amplían estas inquietudes del orientador escolar frente a la pandemia o una posible pospandemia.

Rol del orientador en la pandemia: Orientando a distancia, más cerca de las familias

Recordando que el aislamiento es preventivo, no deshumanizante, y el distanciamiento es físico, no emocional, social o afectivo, es decir que no ha de implicar ausencia del contacto humano ni de conexión virtual prudente y cercana con el entorno, las redes deben seguir funcionando como un tejido social, comunitario y solidario, que posibilite, en medio de esta

crisis social, económica y educativa -entre otros aspectos-, múltiples posibilidades de sobrellevar la pandemia de forma digna.

Se puede considerar que la situación de pandemia ha permitido a las personas interiorizar un aprendizaje valioso, al reconocer que necesitamos estar interactuando, socializando y compartiendo en muchos y nuevos espacios, aunque estos no sean físicos. En este caso la escuela, como organización social y comunidad académica, se ha visto avocada a continuar los procesos relacionales desde la conectividad, Internet, la digitalidad y la virtualidad, por medio de dispositivos electrónicos y redes que se han convertido en el sitio de encuentro, facilitando que los hogares pasaran a ser una extensión física de la escuela, llevando a educadores, docentes, orientadores, familias y estudiantes a pensar en innovar con las metodologías y pedagogías correspondientes (algunas de ellas no tan nuevas están teniendo su oportunidad de ser redescubiertas y aprovechadas hoy en día).

En este tiempo ha surgido la necesidad de garantizar la educación, continuando con las clases y el estudio como un servicio/derecho universal de la población infantil y juvenil, esta vez desde el hogar y las viviendas, con doble co-responsabilidad, ya que padres, madres, cuidadores, acudientes y familias han tenido que asumir responsabilidades las 24 horas, teniendo en cuenta que no solamente deben seguir con el acompañamiento -que ya realizaban- a sus hijos en casa, con las tareas y actividades de refuerzo que tenían lugar después de las clases presenciales o que dejaban integrantes de planteles educativos, sino además dirigirlos, supervisarlos, incluso evaluarlos en sus hogares, alternándolos con las múltiples tareas de la casa y del mundo laboral a las cuales también deben responder. Esto ha generado una sobrecarga en las familias, que siguen en el ojo del huracán.

Muchas de las cotidianidades que se tenían por ciertas han cambiado radicalmente y no hay forma de saber por cuánto tiempo, ni cuál sea su desenlace a futuro inmediato o lejano. Claramente hoy estamos todos (orientadores, docentes, estudiantes, familias, personal médico, administrativo, funcionarios, sector gubernamental y demás trabajadores de otros sectores) viviendo y experimentando sentimientos, pensamientos, actitudes y comportamientos en común, que afectan no solo a Colombia, sino a todo el planeta.

A pesar de lo anteriormente mencionado, en medio de las duras circunstancias, aún se vislumbra la oportunidad de pensarse en una nueva escuela, con nuevas pedagogías, nuevas estrategias y metodologías educativas, que responda a los actuales desafíos y que, independientemente del tiempo que la pandemia exija, genere nuevas oportunidades, ya que, a mayor tiempo de aislamiento, mayor posibilidad de transformación y renovación de la

educación. Y de la mano de esta renovación se encuentra la orientación escolar que, al concebirse como servicio y derecho en medio de las circunstancias, buscará ser garante de los derechos de los educandos y, al mismo tiempo, se preocupará por el cuidado de la salud mental de la comunidad educativa.

Se debe reconocer y tener en cuenta, en medio de la crisis y la emergencia, las emociones, actitudes, sentimientos, pensamientos y comportamientos de la comunidad educativa (claustrofobia relacionada con la movilidad restringida, aburrimiento, dificultad para concentrarse, síntomas de depresión, ansiedad, estrés, soledad, pesimismo, diversos miedos -a infectarse, a ser separado de los seres queridos, a enfermar y morir-, intranquilidad, irritabilidad, agresividad, desesperanza, inquietud, desasosiego, trastornos del sueño, del apetito, preocupación por no poder cumplir con las responsabilidades financieras, incertidumbre respecto al presente y al futuro cercano que se mantienen persistentes durante más de dos semanas y, en consecuencia, se somatizan en el cuerpo).

En estas circunstancias, el verdadero reto consiste en generar estrategias sin conectividad. En estos casos se busca realizar acompañamiento mediante programas de TV o radio, culturales, deportivos, recreativos, con contenidos de baile, aeróbicos, yoga, rutinas de ejercicio, pesas, canto, música (que recopilen los temas preferidos, por ejemplo), pintura, manualidades, reparaciones caseras; disfrutar un libro; buscar nuevos pasatiempos en los periodos de ocio, a través de dispositivos electrónicos (consolas de videojuegos, karaoke, tabletas y celulares, series y películas por cable o canales nacionales); juegos individuales y grupales tradicionales digitalizados o juegos físicos que pueden compartirse en familia, fortaleciendo lazos afectivos (parqués, bingo, ajedrez, dominó, cartas, monopolio, juegos de armar, rompecabezas de muchas piezas, adivinanzas, competencias de preguntas y respuestas con límite de tiempo).

Otra estrategia importante para fortalecer la salud mental en la comunidad educativa es socializar técnicas de relajación, aprendiendo a observar/observarse en silencio (respirando tranquilamente el aire fresco, mirando el entorno exterior: calles, naturaleza -por una ventana, puerta, azotea, patio o balcón-), lo que favorece la consciencia plena y permite centrarse en el aquí y en el ahora disfrutando del estado de presencia, y previene el desarrollo de trastornos como estrés, depresión o angustia (que en estas circunstancias han proliferado). Otra posibilidad reside en modificar espacios a través de nuevos estilos para experimentar la sensación de cambio en medio de la monotonía, fortaleciendo su sentido transpersonal de

trascendencia, altruismo y sentimientos esperanzadores sobre la superación de esta realidad atípica.

Todas estas técnicas y otras posibilitan la reprogramación neuronal, estimulando la eficacia mental y la autogestión emocional, permitiendo hacer frente a diversos retos, al fortalecer el sentido de vida a través de múltiples actividades. Los orientadores escolares contribuyen a la salud mental -y física- de los estudiantes, facilitando la prevención del suicidio, del consumo de sustancias, de la desconexión digital (antes deserción escolar), que pueden desarrollarse bajo las circunstancias presentes. Asimismo, permiten sobrellevar la angustia y el dolor, especialmente en hogares con alto riesgo de vulnerabilidad por la tendencia a conflictos, convivencia violenta y relaciones maltratadoras.

Conjuntamente, el orientador escolar realiza acompañamiento personalizado (Borja y otros, 2020) mediante medios telefónicos y utilizando diversos canales virtuales que posibiliten el contacto (consensuado), tutorías, asesorías y apoyo, con seguimiento emocional, para toda la comunidad educativa (incluso docentes, directivos y otros orientadores), promoviendo el acercamiento emocional y afectivo. Esto genera un genuino soporte anímico.

Entre otras prácticas cruciales del orientador, está la de compilar y socializar líneas de atención, directorios de instituciones de apoyo y garantes de derechos, a las que la comunidad puede acudir en caso de requerir asistencia. Además, esta cuenta con ayuda inmediata, brindada por Orientación, para garantizar que las familias y estudiantes cuenten con apoyo psicosocial, información confiable y aclaratoria que les permita comprender, interpretar y anticiparse al entorno inminente que puede surgir a futuro, respondan de manera más oportuna y eficaz, generando de paso pensamientos y análisis interpersonales e intrapersonales de las mismas situaciones. Todo ello facilita el diseño de nuevas estrategias para organizar las rutinas de la vida diaria, para la toma de decisiones y el emprendimiento de acciones.

Este apoyo del orientador tiene el propósito de que la población atendida pueda anticipar los cambios o suspensión de las actividades planeadas y elaborar propuestas alternativas para mantener el distanciamiento y aislamiento sin bloquearse, protegiendo el pensamiento creativo, fortaleciendo las capacidades de afrontamiento y aceptación, ya que más allá de que no se comprenda o que no guste la situación por la que se está pasando, es una oportunidad para robustecer la tolerancia a la frustración y la resiliencia, haciéndose más fuerte frente a la adversidad.

La situación actual genera un doble aislamiento y múltiple riesgo por distanciamiento social, sumado a las dificultades económicas, laborales, la baja interacción comunitaria, religiosa y médica, donde incluimos la restricción en atención por salud mental, psicológica y psiquiátrica, bien sea por que los sistemas de salud han colapsado o por la estigmatización asociada a requerir ayuda de profesionales de salud mental que van a investigar antecedentes psíquicos o prevalencia de síntomas relacionados hoy en día con enfermedades mentales, la falta de habilidades para solicitar ayuda frente a tratamientos, terapias, prescripción farmacológica. Por consiguiente, el no contar con recursos de salud mental obstaculiza recibir atención y acompañamiento preventivo oportuno, lo que a su vez profundiza el padecimiento mental, generando riesgo de desequilibrios.

Por esta razón, desde el área de Orientación se hace indispensable reforzar programas de prevención del suicidio basados en comunicación de forma remota -por ejemplo, telepsicología-, intervenciones breves en crisis, mediante contacto telefónico, envío de mensajes y comunicados escritos. Se trata de estrategias que han demostrado reducir las tasas de suicidio en medio de la soledad y el aislamiento espacial, situación que puede asimilarse a los riesgos a los que está expuesta hoy la comunidad educativa, incluidos los orientadores escolares.

De ahí que una infancia no acompañada, a lo que se puede agregar la ausencia de padre y/o madre biológicos, y de relaciones o vínculos cercanos con quienes mantener una comunicación activa (afectiva y amorosa), debilita la posibilidad de un afrontamiento emocional asertivo de las circunstancias. Además, si hay adultos mayores de 65 años que sean proveedores del sustento y cuidado, se suma la limitación de recursos personales para su entretenimiento, la baja o nula capacidad de manejo de dispositivos electrónicos, herramientas digitales y acceso a la tecnología, lo que pone en desventaja a los estudiantes y se ve reflejado en el proceso educativo.

Otro aspecto a observar frente al ejercicio de la orientación escolar es la relación orientador- padres/cuidadores. Podría suponerse que, con la actual situación, la atención del servicio de orientación escolar habría disminuido o no sería tan efectiva, sin embargo, irónicamente, el distanciamiento obligó a los padres a acercarse a la escuela en una mayor medida, lo que pone en evidencia que la tan frecuente queja de que los padres no asistían a la escuela porque no les interesaba el proceso de aprendizaje de sus hijos era una falacia. En este momento, maestros y orientadores se han visto desafiados a abrir diversos canales de comunicación remota, eliminando la barrera del requisito obligatorio de la asistencia física; la

comunicación entre padres y escuela aumentó significativamente, viéndose reflejada en un mayor acompañamiento escolar hacia los hijos en la mayoría de la población.

Por otra parte, no ha disminuido el alcance frente a las situaciones de atención biopsicosocial como violencias, consumo de SPA, desmotivación escolar, entre otras; tan solo han cambiado las formas de contacto, que han favorecido una mayor comunicación. Entre las múltiples estrategias virtuales que ha implementado el orientador se encuentran blogs con instrucciones, canales virtuales de atención con horarios establecidos, que, además de facilitar las consultas cotidianas sobre temas biopsicosociales y conductas de riesgo, posibilitan la atención oportuna en crisis.

El orientador en la pospandemia o nueva normalidad [prospectiva]

Partiendo de las actuales investigaciones, se ha evidenciado que el rol del orientador escolar es importante en los sistemas educativos, pero que ha alcanzado mayor relevancia en tiempos de pandemia, especialmente en lo que se refiere al apoyo en salud mental. Hoy, más que nunca, se hace prioritario que el parámetro de orientadores escolares sea respetado (250 estudiantes por orientador) y se lleve a cabo una mayor contratación de orientadores escolares, ya que las actuales demandas de atención de riesgos biopsicosociales han aumentado y exigen mayor tiempo y apoyo dedicado a salud mental. Es fundamental que las políticas públicas y los presupuestos nacionales se dirijan a la construcción de centros de atención integral e inmediata a estudiantes (CAIIES).

De esta manera, cada profesional estaría dando la atención pertinente a su formación disciplinaria, posibilitando que sus funciones dentro de la escuela sean: desarrollar valoración biopsicosocial y remisión a los CAIIES, además de apoyar en la escuela lo referente a flexibilización curricular, ajustes pedagógicos para dificultades de aprendizaje y procesos convivenciales adecuados articulados con los procesos académicos, desde un sentido humano, formativo y preventivo, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo y los atenuantes de los estudiantes.

Por otra parte, es necesario el aprovechamiento de las nuevas realidades que surgieron a partir de la pandemia, entre estas, la actualización de los medios institucionales de atención virtual, que deben ser fortalecidos a través de canales de teleatención (videoatención) profesional, en los casos en que sea posible la aplicación de esta metodología (esta modalidad se ofrecerá en los casos donde no sea obligatoria la consulta personal). La pandemia ha hecho

que se superaran dos de las barreras que dificultaban a los estudiantes el acceso a los servicios de manera eficiente y oportuna: el desplazamiento físico y la falta de sincronía de los tiempos entre quienes ofrecen el servicio y quienes acceden a este, posibilitando la teleatención las 24 horas (los profesionales atenderán por turnos para garantizar la continua y eficiente atención).

También se hace necesario el desarrollo de programas de atención y cuidado al cuidador, ya que los orientadores en el ámbito laboral se ven expuestos a toda clase de riesgos laborales. En este sentido, se ven más afectados por el riesgo psicosocial, asociado con el estrés agudo, la depresión y ansiedad, y alteraciones mayores.

Además, agentes estresores como el acoso, hostigamiento, intimidación, violencia laboral -y sexual-, inseguridad laboral y personal, *mobbing* (acoso, hostigamiento, acorralamiento en grupo), atención y consulta individual a una población que excede el parámetro de atención de cantidad de personas por profesional generan, todos los días sobrecarga laboral y desborde emocional. Son riesgos que van afectando habitualmente la integridad del funcionamiento eficiente y armónico de los docentes orientadores escolares en su quehacer cotidiano (Borja, 2019a). A consecuencia de la realidad descrita, se produce el desgaste profesional, que da lugar al síndrome de *burnout*, que es una forma de estrés crónico que afecta el estilo de vida personal, familiar, social y profesional de estos asesores escolares.

El establecimiento de mecanismos o estrategias de intervención sobre el factor de riesgo psicosocial se debe desarrollar de forma preventiva, equilibrando las condiciones externas y las condiciones laborales internas de los orientadores. Este modelo se basa en el fortalecimiento de los valores como eje principal (Martínez & Bestratén, 2010). Los valores constituyen las bases principales del modelo; el sistema se apoya en el desarrollo de competencias como elemento central e integrador de los cuatro subsistemas prioritarios: la calidad, las condiciones de trabajo, el medioambiente y la innovación.

Frente al retorno a la escuela y la nueva normalidad, es indispensable mantener los avances y aprendizajes adquiridos en este tiempo, y continuar construyendo sobre lo construido, en especial en lo que respecta a la actualización en metodologías, estrategias y evaluación tecnohumanizante generadas en esta nueva escuela, además de mantener como hábitos permanentes las medidas de bioseguridad y fortalecer el currículo a través de aprendizajes de autosostenimiento, formación emocional, pensamiento crítico-creativo-innovador, inclusión de más espacios artísticos que posibiliten la catarsis emocional y el registro de memorias (pedagogías de la visualidad).

Otro avance se relaciona con la organización del Estado proporcionando bonos escolares alimenticios, y las familias que se comprometen a usarlos adecuadamente, garantizando la nutrición de estudiantes (de no ser así, habría consecuencias legales). Por otra parte, los colegios pudieron de esta manera concentrarse en su labor esencial, dejando de lado su rol de “comedores con colegio”; por ende, la problemática del orientador escolar sin funciones asignadas, desaparecerá.

Asimismo, es preciso sostener y acompañar un armónico proceso de transición al regreso de la escuela, teniendo en cuenta que los estudiantes se verán afectados emocionalmente por los sentimientos de incertidumbre y caos que genera en ellos la pandemia, afectando su desarrollo, salud mental, aprendizaje, colateralmente con estrés postraumático y otras afectaciones psicomotoras. Para disipar dichas afectaciones, se requiere favorecer desde Orientación un anclaje de seguridad emocional a través del fortalecimiento de la esperanza de que, al volver a la escuela, toda la comunidad educativa reflorezca y una vez superadas estas circunstancias habrá un reencuentro al que todos se unirán en su versión mejorada.

La esperanza deberá operar como una estrategia de prevención de la deserción escolar (o desconexión digital), ya que la falta de la educación presencial, aumenta el riesgo de embarazos adolescentes, explotación laboral, sexual y pornografía infantil, matrimonios y uniones tempranas obligadas (pedofilia), violencia doméstica/intrafamiliar, mendicidad, reclutamiento forzado para engrosar las redes de tráfico (de sustancias y personas), bandas criminales, delincuencia, mafias, grupos armados y otros riesgos asociados (Borja, Brunal & Osorio, 2019). Además, este aislamiento del entorno educativo puede generar estrés, ansiedad e irritabilidad, debido a la pérdida de la interacción con los compañeros, alterando además los hábitos, actividades, organización y rutinas indispensables en la vida.

Bajo este supuesto, es recomendable que el orientador desarrolle conversatorios (diálogo de saberes) con toda la comunidad escolar para evaluar y tomar decisiones sobre la mejor manera de continuar el proceso de aprendizaje con los estudiantes y el bienestar en cada contexto escolar; teniendo en cuenta los beneficios de la instrucción en el aula, apoyada por el aprendizaje virtual.

Las experiencias adquiridas en tiempos de pandemia deben impulsar la construcción de políticas públicas en línea con una profunda transformación de la escuela pública, que reduzcan las brechas digitales en favor de la disminución de la inequidad e injusticia social, además de realizar una fuerte promoción en salud mental (fortaleciendo habilidades

socioemocionales) y fomentar competencias y capacidades ciudadanas -críticas y activas-, potenciando el cuidado y autocuidado, el crecimiento de la promoción de derechos y prevención de situaciones de vulneración en menores y jóvenes, que les permitan comprender y enfrentarse a estas situaciones desde lo personal y colectivo con capacidades para transformar de forma positiva los contextos en los que se encuentran inmersos, mejorando significativamente sus realidades.

A lo anterior debe agregarse la humanización de los procesos educativos (el complejo mundo de los sentimientos, actitudes, valores y las circunstancias sociales de la comunidad educativa en general), la contextualización del proceso educativo (educar para la vida en comunidad confrontando la realidad existente con la realidad estudiada), junto con la transformación de la realidad social (que circunscribe a la docencia y la escuela, como una aventura inagotable, dinámica, apasionante y emancipadora).

Finalmente, como eje articulador o “puentes” -metáfora que utilizan algunos colegas para referirse a nosotros los orientadores, además de la brújula y el faro- (Borja, 2019b), con una mirada integradora y proponiendo estrategias desde el hacer y desde el ser, conectados con el estudiante, su familia, docentes y colegio (en suma, con la comunidad escolar), en comunicación con las entidades de apoyo intersectorial, finalmente, se observa nuestro quehacer hoy y ahora en la pandemia, y si podemos hablar de pospandemia, proyectándonos hacia delante (de ahí el título de la Figura 1).

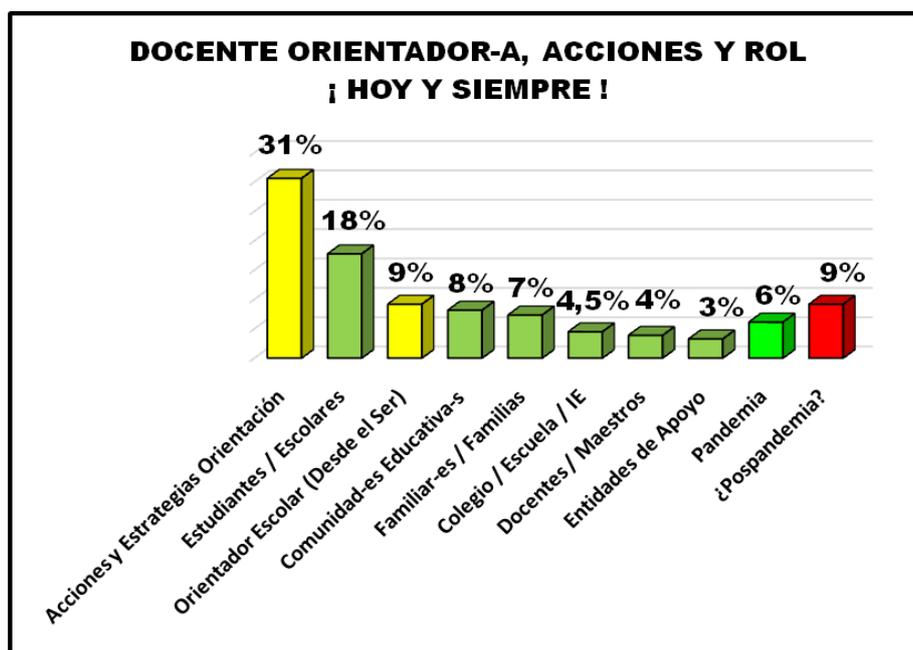


Figura 1. Categorías agrupadas, que interrelacionan las acciones llevadas a cabo desde orientación escolar con estudiantes, docentes, instituciones educativas y entidades de apoyo (Fuente: elaboración propia).

De la gráfica anterior, entre estas acciones y estrategias con mayor porcentaje (31%), se pueden mencionar algunas preventivas (que buscan reorientar el apoyo), como la activación de redes de apoyo, manejo y soporte socioemocional, contención y control emocional, sistematización de ocurrencias con el fin de obtener estadísticas caracterizadoras, junto con la evaluación de contextos, intentos de formas de ver más allá, proyectando la mirada y visión (covisualizar), entre muchas otras acciones.

El contexto de pandemia (6%), el confinamiento, ha permitido obtener múltiples respuestas de colegas (ver Figura 2), quienes expresaron la sensación de aún no saber qué hacer (desde las subjetividades). Mientras tanto, la ansiedad, estrés y miedos de la cuarentena se exacerban, mostrando la fragilidad e incertidumbre del momento presente, sin conectividad. Al tiempo que se deja de lado el pasado y se experimentan los síntomas y traumatismos de lo que posiblemente se avecina, mientras hacemos “teleacompañamiento” (virtualidad), en esta época de transiciones.

A cambio, la pospandemia (9%), que podría enunciarse entre signos de interrogación porque para muchos de estos orientadores va a ser lo mismo, la cotidianeidad va a permanecer igual y no van a cambiar las condiciones actuales, para mucho es empezar otra vez (cual nueva era), observando cambios, con conflictos “nuevos”, multidimensionalidad, nueva información, nueva libertad, nueva realidad, nueva subjetividad, nuevas condiciones, nuevas perspectivas, nuevas tecnologías, nuevos contextos, nuevos trabajos, otras posibilidades, un postrauma, pero con la superación del miedo.



Figura 2. Profesionales en orientación escolar de diferentes regiones del país que colaboraron en una investigación sobre estos temas (Fuente: elaboración propia).

Conclusiones

El actual mundo globalizado exige a los sistemas educativos que vayan de la mano con las nuevas tecnologías. Especialmente en América Latina, los primeros requieren de una urgente transformación para responder a las actuales exigencias globalizantes de liberar presupuestos que los actualicen en lo que se refiere a nuevas tecnologías educativas y atención prioritaria a los derechos básicos.

Es posible hacer transformaciones en América Latina de forma sistémica, es decir, se requiere reunir los integrantes de estos sistemas educativos, que, en el ámbito académico, cobran valor, al transformar la enseñanza y aprendizaje, tanto en la forma como en el fondo, tomando como base recomendaciones de expertos dirigidas hacia la población estudiantil vulnerable – por motivos étnicos, rurales, las negritudes, los desplazados-.

Se requieren acciones contundentes que permitan accesibilidad real de estas poblaciones vulnerables a la educación. Lamentablemente, esto continúa siendo una utopía que constantemente les pesa y lastima por la falta de esperanza que las condena, a ellas y a las futuras generaciones, a permanecer atrapadas en la triste realidad de la inequidad social. Si bien las nuevas tecnologías pueden llevar a los sistemas educativos a un mayor desarrollo, mientras no se cierre la brecha de desigualdad social propiciada por la corrupción de los Estados, se profundizará la diferenciación de los sistemas educativos; mientras unos estudiantes estarán en línea con las exigencias del mundo, la mayoría de la población quedará relegada, ampliando la pobreza y el subdesarrollo.

Desde una prospectiva, se hace necesario cuestionar el concepto de desarrollo en el que se encuentra inmersa la educación, en procura de un sistema equitativo, justo y sobre todo humano. Por lo tanto, el orientador escolar es clave en la atención integral de la comunidad educativa, y debe considerarse la contratación de profesionales en este campo, teniendo en cuenta que la pandemia ha incrementado las enfermedades relacionadas con la salud mental, los riesgos biopsicosociales y las violencias, y ampliado la necesidad de que la labor del orientador escolar esté respaldada por entidades garantes de derechos.

Los currículos pueden ahora centrarse en una pedagogía del amor, la ternura, la colectividad, que son formas potenciadoras del sentido de vida, junto con la resiliencia, la autoeficacia cognitiva, la autogestión de emociones; en línea con el fortalecimiento de la salud mental, la alteridad, la inteligencia socioemocional y espiritual, los hábitos saludables, el cuidado del ambiente, el uso de las artes como medio catártico, liberador, además de como

estrategia de autosostenibilidad. A futuro, teniendo en cuenta los efectos sobre la salud mental que tendrá la pandemia, será necesario incrementar programas que fortalezcan la formación socioemocional, estimulando la autogestión y la eficacia emocional, la inteligencia emocional y la inteligencia espiritual.

El coronavirus ha generado una crisis que nos coloca en un punto crucial en el que, dependiendo de las decisiones y acciones que tomemos en la actualidad, saldremos vencedores, con nuevos aprendizajes, transformados en una sociedad más consciente, humana e inteligente, o seguiremos condenados a una catástrofe mundial. En lo que atañe al ámbito educativo, es posible salir adelante combinando o proponiendo opciones innovadoras, siempre y cuando se examinen factores de riesgo de contagio asociados con la reapertura de las escuelas, discusión por el momento inacabada.

Recibido: 20/5/2020

Revisión 29/7/2020

Revisión: 13/10/2020

Aceptado. 30/10/2020

Referencias

Textos

- Aguilar, S. (2007). La educación en Hanna Arendt. *Revista de Filosofía*, 49. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/aguilard49.pdf>
- Banco Mundial (19 de enero de 2016). “Ninis” en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades”. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/events/2016/01/07/out-of-school-and-out-of-work>
- Benavides, P., Amado-Salvatierra, H., Ramírez González, G. y Corchuelo, M. (s/f). “CTI, TIC y Diversidad como apuesta de transformación de las IES del siglo XXI”. *Memorias del Seminario de Innovaciones Educativas y MOOC-SINNEM 18*.
- Borja, C. (2017). Sentido de la escolaridad: Estar o no, en el salón de clases. Ponencia sobre resultados de investigación presentada en el Congreso Internacional de Orientación Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-.
- Borja, C. (2019a). Fortalecimiento de la salud mental de docentes orientadoras/es escolares ante factores de riesgo psicosocial en lo laboral. Proyecto presentado a AsoOrientadores, Bogotá.
- Borja, C. (2019b). Orientador(a) escolar. Más que un pedagogo/a. ¿Un cambio de paradigma? O solamente un cambio en nuestras funciones. *Revista Educación y Ciudad*, 2(37). <https://doi.org/10.36737/01230425.v2.n37.2019.2149>
- Borja, C., Arciniegas, O., Cortés, D., Gómez, A., Loiza, A. & Mantilla, D. (2020). Acompañamiento pedagógico / psicosocial desde orientación escolar en tiempos de contingencias y crisis sociales. Bogotá: Colpsic. Recuperado de: https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/ACOMPAN%CC%83AMIENTO%20PEDAGOGICO.pdf
- Borja, C., Brunal, A. y Osorio, S. (2018). Rol y sentido del orientador educativo en ámbitos escolares en Colombia. Bogotá: SED, IDEP, Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación (RELAPRO).
- Borja, C., Brunal, A. y Osorio, S. (2019). La investigación como empoderamiento y resignificación del rol de la orientación escolar. *Acompañamiento a Experiencias Pedagógicas*, 1, 233-275. Bogotá: SED, IDEP.

- CNN (29 de octubre de 2017). ¿Dónde están los maestros mejor pagados y valorados del mundo? Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/29/donde-estan-los-maestros-mejor-pagados-y-valorados-del-mundo/>
- De Hoyos, R., Rogers, H. y Székely, M. (2016). Fuera de la escuela y fuera del trabajo: riesgos y oportunidades para los niños de América Latina. Washington DC: Banco Mundial. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22349>
- Domínguez Alfonso, R. (s/f). Nuevas tecnologías y educación en el siglo XXI. *Etic@net* [publicación en línea], 4. Disponible en: http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/Numero4/Articulos/Formateados/NTIC_SXXI.pdf
- Durkheim, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.
- Freire, P. ([1967]1974). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de: https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf
- Freire, P. ([1970] 1972). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Tierra Nueva y Siglo XXI. Recuperado de: fvcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa*. Barcelona: Taurus.
- Lessing ([1971] 2007). *Instrucciones para un descenso al infierno*. Barcelona: Ediciones B.
- Lleixá, T., Gros, B., Mauri, T. y Medina, J. (eds.). (2018). *Educación 2018-2020. Retos, tendencias y compromisos*. Barcelona: IRE-UB.
- Martínez, T. & Bestatén, M. (2010). *Desarrollo de competencias y riesgos psicosociales*. España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Centro de Documentación de Fundación Mapfre.
- Miñana Blasco, C. y Rodríguez, J. G. (2002). *La educación en el contexto neoliberal*. Disponible en: <http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3112/7248/4191/Articulos-eduneoliberal.pdf>
- Navarro, F. (27 de noviembre de 2017). La idiotización de la sociedad como estrategia de dominación. Recuperado de: <https://www.lahaine.org/mundo.php/la-idiotizacion-de-la-sociedad>
- OCDE (24 de abril de 2017). Panorama de la educación. Indicadores OCDE 2016. Recuperado de: [http://educalab.es/inee/indicadores-educativos/internacionales/ocde/-](http://educalab.es/inee/indicadores-educativos/internacionales/ocde/)

/asset_publisher/sCSjSBE0c2sO/content/panorama-de-la-educacion-indicadores-ocde-2016-informe-espanol

Reinhold, A. (2008). La importancia de compararse globalmente. *Altablero*, 44. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162391.html>

Taylor, F. (1969). *Management científico*. Barcelona: Oikus-Tau.

Schopenhauer, A. (2009). *Parerga y Paralipómena I*. Madrid: Trotta.

Tuner Morales, J. y Cassigoli Salamón, R. (2005). *Tradición y emancipación cultural en América Latina*. México: Siglo XXI.

Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, mal desarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta Latinoamericana*, 7, 1-34.

Universidad de Antioquia (2015). Educación para el lucro, educación para la libertad. Nussbaum en Medellín. Recuperado de: http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fcy9DoIwFlibhW4GBkbSiQRwbYkwIkyYGuphj20i1P0Bb4-ULGAcXt_Mk53sRRQ2iBp7yB15aA2pyS_NLsSuzFdng-nCsSkzykuy3p3OdFRmqEP3_MBXkfRgoQZRZ48XLo6a3owcVuIAEg_tVZ7X43Ax0DwZcggk1w7gpBR8JEWnChVMzWMXAzD5aqkdy6WVw4DwwWcelYGG1NNYy-g_SbQf2Dtm-FQWTH/

Vigotsky, L. (2007). *Pensamiento y habla*. Buenos Aires: Colihue Clásica.

Material audiovisual

Astorgano, A. (17 de octubre de 2011) [archivo de video de Aragón Digital]. “Tenemos escuelas del siglo XIX, con profesores del siglo XX y con muchachos del siglo XXI”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=JQHKJ_ZBAFc

Espejo, A. (28 de marzo de 2019) [archivo de video]. “Conociendo el ODS 4 ‘Educación de Calidad’”. Conferencia pronunciada en el Foro Juventudes ALC 2030, desarrollado de manera virtual [7 de febrero de 2019]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=176&v=0Fy0l3r4IZY&feature=emb_logo

Espinoza, S. (13 de marzo de 2018) [archivo de video]. “El imperio chino y nuestro subdesarrollo: una historia no contada por la historia”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Oh3s1R6dEkY>.

Mújica, J. (8 de noviembre de 2018) [archivo de video]. “El valor de la libertad”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WR0WBXXXwI0>

Ventura, D. (2013). “Jugar para Cambiar el Mundo”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=o9ykgB35gs4&feature=emb_logo

Vidal, G. (8 de diciembre de 2017) [archivo de video]. “Transformar la educación en América Latina”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=527&v=gN4EbyEJyrI&feature=emb_logo